CAMBIA Guadalajara

Guadalajara PSOE

BOLETÍN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA. Número 3 / Diciembre de 2017

@PSOEAytoGuadalajara @PSOE_Ayto_Guada

Cuatro Caminos, un punto negro sin soluciones

El Ayuntamiento y el Ministerio de Fomento siguen cruzados de brazos mientras se acumulan accidentes **(Pág. 7)**

Otra moción incumplida: Cercanías va de mal en peor

(Pág. 5)

Obras nuevas no cumplen las normas de accesibilidad

En la imagen, la calle de Sigüenza. El pavimento táctil indicador para invidentes conduce directamente a chocar contra un árbol **(Pág. 7)**

Los barrios anexionados, sin depuradora un año más (Pág. 3)

Cada vez más sucia

Todos pagamos igual, pero hay calles de primera (las menos), segunda, tercera y hasta cuarta

La empresa concesionaria del servicio incumple sus obligaciones para ahorrarse costes ante la pasividad del alcalde. **(Págs. 4 y 5)**

El PSOE intenta bajar un 10% el IBI y varios impuestos municipales más

Pero el PP y Ciudadanos unen sus votos para impedirlo

El Pleno municipal aprobó, a propuesta del Grupo Socialista, una bonificación del 95% al impuesto de plusvalía en las transmisiones de vivienda familiar por fallecimiento del titular. De todas las bajadas de impuestos que proponía el PSOE para 2018, fue la única que PP y Ciudadanos permitieron sacar adelante.

Porque el Grupo Socialista también proponía bajar el tipo impositivo del IBI lo necesario para que el recibo que paga el vecino se redujera el próximo año un 10%, además de bajar directamente también un 10% la tasa de basuras y el impuesto de vehículos. Todo fue rechazado por el voto contrario del PP y C's.

El Grupo Socialista viene sosteniendo que los vecinos de Guadalajara pagan en impuestos municipales mucho más de lo que reciben en servicios, porque así es como el alcalde compensa las pérdidas que genera la deficiente gestión de distintos contratos municipales. **(Pág. 6)**

Román insiste en dar una vivienda al duque dentro del Infantado

Pese a denegarse la licencia de obra por informes técnicos que el alcalde ocultó más de un mes

Dos informes de los técnicos municipales han obligado a la Junta de Gobierno del Ayuntamiento a denegar la licencia de obra solicitada por el Gobierno de Rajoy para construirle al duque del Infantado una vivienda de medio millón de euros dentro del palacio.

El alcalde, Antonio Román, conocía esos informes y ocultó uno de ellos durante más de un mes. Además, nada más conocerse la noticia de la denegación de la licencia, lo primero que hizo fue sugerir al Gobierno que cambiase el proyecto para buscar otra forma de darle al duque una vivienda dentro del palacio. **(Pág. 6)**

LOS ROSTROS

"Román tiene la ciudad cada día más sucia"

Víctor Cabeza, concejal del PSOE, denuncia las deficiencias del actual servicio de limpieza que, además, no es igual para todos los vecinos: "Desde 2015, Román ha establecido ciudadanos de primera, de segunda, de tercera y hasta de cuarta a la hora de prestarles el servicio de limpieza viaria. Si a esto le sumamos que los medios mecánicos están en las naves en lugar de en las calles y que el personal va disminuyendo, nos encontramos con una ciudad cada día más sucia".

"En el Infantado ya no hay viviendas ni espacio disponible"

Fernando Aguado, director del Museo Provincial es rotundo: "En el Infantado no vive nadie y, en consecuencia, no hay viviendas. Además, no hay espacio libre". La posibilidad de ceder uno de los espacios que en su día fueron viviendas de la directora de la Biblioteca y del director del Museo ya no existe. Esta altertaniva planteada en el Senado por Podemos, a la que también se ha sumado el alcalde, no es viable porque desde hace años se han reconvertido en talleres de restauración.

"Sabemos que el recibo del IBI no va a bajar "

Ciudadanos ha vuelto a sumar sus votos a los del PP en perjuicio de los intereses de los vecinos de Guadalajara. Juntos han rechazado la propuesta del PSOE de bajar el tipo de IBI del 0.53 al 0.48 para lograr un ahorro medio por recibo del 10%. Las dos formaciones han pactado un 0.50 que, en realidad, supondrá una nueva subida por la revalorización catastral aplicada a los inmuebles de la capital. El propio portavoz de Cs, Alejandro Ruiz, reconocía que el recibo no va a bajar. Al contrario, volverá a subir.

"Se podría ayudar a 1.000 familias que lo están pasando mal"

La concejala socialista Lucía de Luz ha solicitado a Román que cree una convocatoria única para solicitar las ayudas sociales del Ayuntamiento, simplifique los trámites y eleve la partida de ayudas hasta los 500.000 euros anuales. "El sistema actual obliga a los solicitantes a acudir al Ayuntamiento y hacer los trámites necesarios tres veces, lo que retrasa la concesión de las ayudas y ralentiza también el funcionamiento de la administración municipal", explica De Luz.

CARTA BOCA ABAJO

Rápida actuación ante la pintada en la escultura de la Semana Santa...

El Equipo de Gobierno presume de haber actuado con diligencia para recuperar en cuestión de horas el buen estado de la escultura del cofrade de la Semana Santa, que apareció con una pintada de hace unos días.

En el último debate sobre el estado de la ciudad, Román se ha comprometido no solo con este elemento patrimonial, sino con otros monumentos y elementos de nuestra ciudad, pero los hechos demuestran otra realidad.

CARTA BOCA ARRIBA

... pero el patrimonio de Guadalajara, abandonado durante años por el PP

Antonio Román y su Gobierno llevan una década olvidando elementos patrimoniales tan importantes para la ciudad como el Alcázar, la antigua Prisión de Mujeres o la Prisión provincial. Todo el casco histórico en sí ha sido muy descuidado desde el punto de vista patrimonial y tampoco se ha trabajado para mejorar el entorno del Palacio del Infantado, en el mismo momento en que queremos que sea patrimonio de la UNESCO. Ni siquiera han alzado la voz contra la vivienda privada del duque.

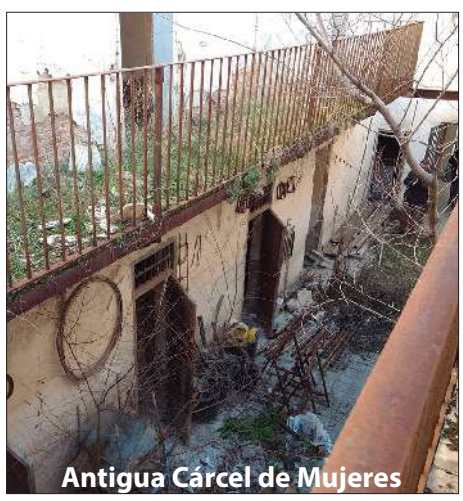
Antigua Cárcel de Mujeres

VISTO / OÍDO

Román ignora al Colegio de Arquitectos de Guadalajara

El Colegio de Arquitectos de Guadalajara piensa, como muchos vecinos, que el entorno del Centro Cívico –el llamado "Edificio Negro"– y la Plaza del Concejo necesitan desde hace ya demasiados años una actuación integral y urgente. Por ello, convocaron un concurso de ideas para que distintos profesionales de la arquitectura de nuestra ciudad presentaran proyectos para remodelar una zona absolutamente degradada en pleno corazón de la ciudad. Sin embargo, el alcalde tenía preparada una sorpresa: mientras aplaudía la celebración del concurso, adjudicaba en un proceso sin publicidad la redacción del proyecto de obra e instalaciones, tanto del Centro Cívico como de la Plaza del Concejo, por un importe de 27.200 euros. Teniendo en cuenta que el pliego de adjudicación se publicó el pasado 25 de septiembre, y que el concurso del Colegio de Arquitectos empezó el 24 de octubre y finalizaba el 20 de noviembre, ¿para qué ha servido el esfuerzo de 19 profesionales que han invertido tiempo y recursos en elaborar propuestas para la ciudad, cuando la decisión estaba ya tomada? ¿Por qué el alcalde no les contó que ya tenía decidido quién se haría cargo del diseño de la obra? Antonio Román les ha ignorado.

Cuatro Caminos y ninguna solución

El 12 de octubre de este año, dos días después del atropello que costó la vida de una joven de 18 años, el alcalde de Guadalajara, Antonio Román, dijo: "La inversión que debamos hacer no va a ser un problema en Cuatro Caminos". Hoy, dos meses después, siguen sin implantarse las medidas correctoras contempladas en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Guadalajara aprobado por el Gobierno municipal en junio de 2015 (ya ven, hace más de dos años). Sigue sin crearse la Mesa de la Movilidad y tampoco se ha diseñado un cronograma de inversiones con la colaboración del Ministerio de Fomento. Hace mucho tiempo que el alcalde debiera de haber incorporado a su agenda de trabajo el asunto de Cuatro Caminos con máxima prioridad, y tampoco lo ha hecho. Así no se puede continuar. Y menos aún seguir escuchando la sempiterna frase *marca Antonio Román* –"Lo estamos estudiando"–, cuando la realidad es que lleva más de 10 años siendo alcalde de Guadalajara.

El nudo de Cuatro Caminos no ha sido una prioridad

¿Cuántos más atropellos tienen que ocurrir para que se hagan efectivas las medidas que garanticen la seguridad de los cerca de 5.000 peatones que diariamente van al Hospital, a los dos centros educativos existentes, a realizar el examen para obtener el carné de conducir en el centro de la DGT, o quienes también cruzan para ir al centro comercial o a la zona de oficinas de las inmediaciones?

¿Cuántas otras Comisiones de Seguridad Vial del Congreso de los Diputados tienen que volver a celebrarse para que nuestro diputado socialista, Pablo Bellido, compruebe que ningún diputado o diputada del PP de Guadalajara asiste a la misma para reclamar una solución urgente para eliminar el mayor punto negro en accidentalidad que tenemos en nuestra ciudad?

¿Cuántas veces más va a tener que llevar el Grupo Municipal Socialista al Pleno del Ayuntamiento las medidas concretas, apoyadas por los Grupos de Ahora Guadalajara y Ciudadanos, y votadas en contra por el PP, para que sean una realidad en 2018?

Si la inversión no es un problema, como dijo el alcalde, ¿por qué no se ejecuta ya el necesario segundo viario urbano que una el Hospital de Guadalajara y el colegio Diocesano con la glorieta cercana a las pistas de atletismo de la Fuente de la Niña? ¿Por qué no se construye ya un itinerario peatonal subterráneo entre la calle Toledo y la calle Donantes de Sangre? ¿Por qué no se puede acceder a Guadalajara desde la A-2 a la altura del cuartel de los GEO un acceso que está terminado desde hace 4 años? Y así tantas otras medidas para reducir el tráfico y aumentar la seguridad de las personas.

La movilidad de toda esta zona es responsabilidad del alcalde

Seamos claros. La movilidad de toda esta zona es responsabilidad del alcalde y de su Gobierno, en virtud del convenio firmado en 2008 entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Guadalajara. Por tanto, ya va siendo hora de la política cercana a la calle y de las soluciones inmediatas y eficaces a los problemas más acuciantes de la ciudadanía.Ya está bien de promesas incumplidas y de palabras huecas que cuestan vidas. Mañana la de cualquiera de nosotros y nosotras en Cuatro Caminos, el mayor punto negro de la ciudad.

HEMEROTECA

Los más de cien solares del casco desmontan los anuncios del PP

Hace más de dos años, el vicealcalde y responsable de Obras, Jaime Carnicero, anunciaba a bombo y platillo un plan que acabaría con los numerosos solares que afean nuestro degradado casco histórico. Se trataba de recurrir a la figura urbanística del PAE (Programa de Actuación Edificativa) por la que, si un propietario pasa más de 24 meses sin edificar en su solar, el Ayuntamiento pude declararlo como "incumplidor" para que cualquier persona presente un plan de ejecución de obra. De esta manera, el solar desaparecería y su dueño sería indemnizado con una parte de la obra realizada.

Carnicero anunciaba de esta manera el primer PAE aprobado para los solares de la Plaza Mayor: "Donde ahora hay dos solares que son la ignominia de esta ciudad, al fin al habrá dos edificios. Uno mantendrá la fachada que ahora existe [la que tenía la pescadería Maragato] y en el otro se reedificará la fachada antigua con una planta más, que lo permite el Plan". Dos años más tarde, habiéndose superado todos los plazos marcados entonces por el vicealdalde, los solares y los andamios siguen presentes en nuestra plaza Mayor. Son la imagen del fracaso de Antonio Román y de su equipo de concejales.

Carnicero presenta un Plan
Plan para "reciclar" el centro

Miércoles, 21 Octubre 2015 23:36 | REDACCION ENCUADA

cultura enCuada

El Ayuntamiento aprueba su primer PAE para los dos solares de la Plaza Mayor

Publicado el 03-11-15 00:51

guadalajara Diario.es

PANORAMA

Los incumplimientos de Guadalagua nos salen caros

Los barrios anexionado de la capital –Iriépal, Tarecena, Usanos y Valdenoches– siguien vertiendo aguas residuales sin depuración previa porque Guadalagua no ha cumplido el plan de inversiones con el que logró la gestión del servicio. Entre los compromisos adquiridos, que sirvieron a Román para vender las bondades de la privatización, estaba la instalación de depuradoras en todos ellos, pero estos trabajos siguen pendientes desde 2011 ¿Quién paga los daños medioambientales y contra la salud pública? Además, los incumplimientos que el PP consiente tienen también coste económico por las sanciones que la Confederación Hidrográfica del Tajo ha interpuesto contra el Ayuntamiento en repetidas ocasiones por estos vertidos. Miles de euros de todos los vecinos y vecinas.

La falta de limpieza urbana va por barrios

Todo vecino de Guadalajara paga la misma tasa para sufragar el contrato de basuras y limpieza viaria: 88 euros por vivienda.
Pero, dependiendo de dónde resida cada uno, recibe un servicio distinto. Hay calles, pocas y muy selectas, que se barren dos veces al día: son la calle Mayor, Virgen del Amparo, Las Cruces, La Carrera y las situadas en el casco histórico entre el Eje Cultural y la Cuesta del Matadero.
El resto de la ciudad, con suerte, se barre una vez a la semana. O menos. El alcalde ha dividido a los guadalajareños en cuatro categorías en materia de limpieza urbana. Un clasismo que empeora aún más el servicio.

En mayo de 2015, prácticamente coincidiendo con las últimas elecciones municipales, Antonio Román adjudicó un nuevo contrato de recogida de basuras y limpieza viaria. Con el nuevo contrato, el número de trabajadores que llevan a cabo estos servicios en la calle (antes eran 100 y la adjudicataria estaba obligada a mantener esa cifra) se ha reducido aproximadamente un 25% en la actualidad.

Con una cuarta parte menos de operarios, la limpieza de la ciudad ha empeorado. Pero la adjudicataria no solo ahorra en nóminas: tampoco la maquinaria, que se ha presentado con mucha propaganda y mucha foto, se ve trabajando en las calles como debiera. Y Román mirando para otro lado, en vez de exigir a la empresa que cumpla sus obligaciones.

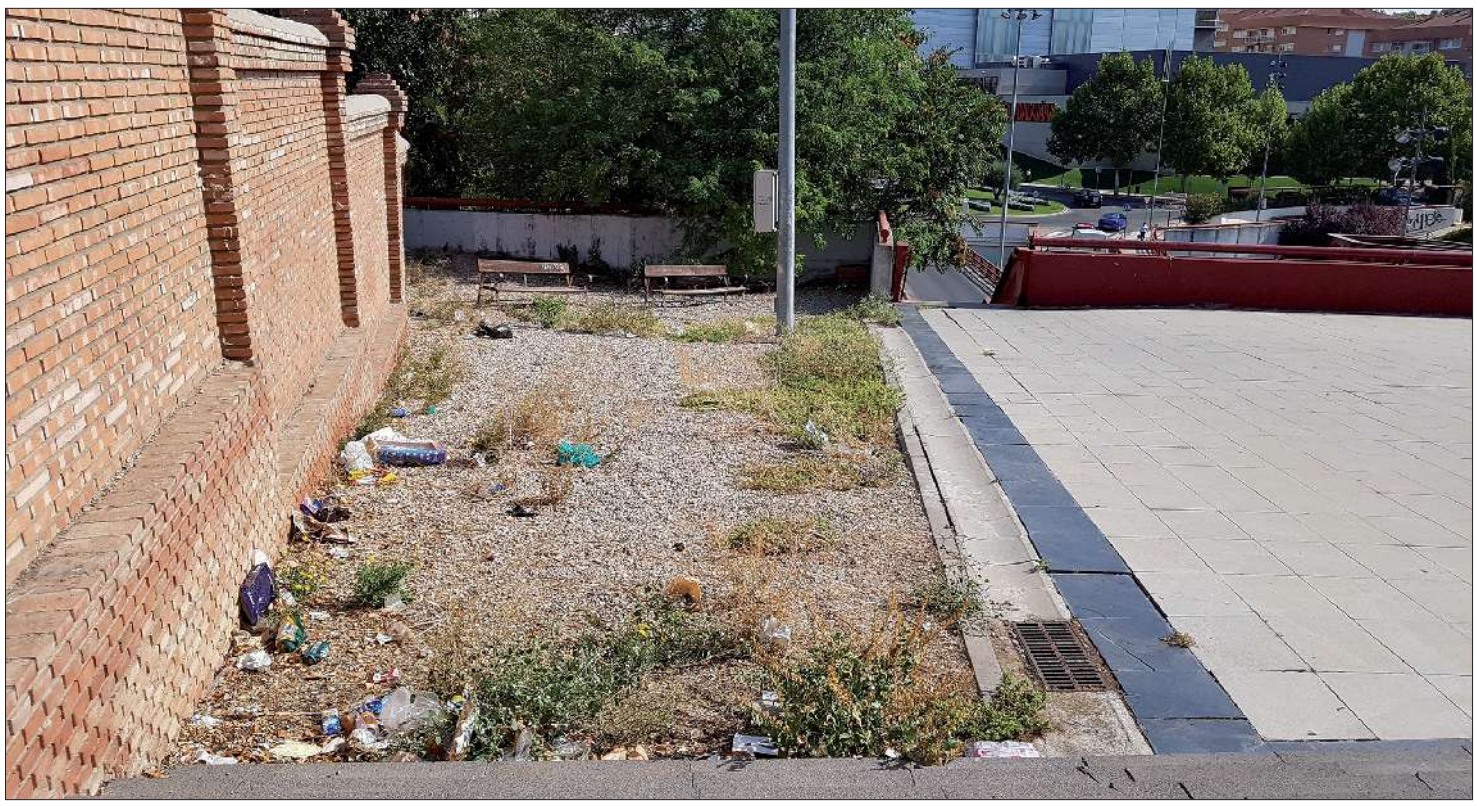

Parte superior del túnel de Aguas Vivas, frente al palacio del Infantado. Es zona 1, la que debe limpiarse dos veces al día, según el contrato.

Discriminación por barrios

Pero si hay un aspecto bochornoso del actual contrato es que divide a los vecinos en cuatro categorías, según dónde residan. Los guadalajareños que para el alcalde son de primera y, por tanto, su calle se limpia dos veces al día son quienes viven en la Calle Mayor, Virgen del Amparo, La Carrera y el Paseo de Las Cruces y en la zona centro bordeada por el Eje Cultural a un lado y la Cuesta del Matadero (que ya se considera fuera de esta zona) al otro.

Si vive usted o tiene un establecimiento comercial fuera de ese entorno, por ejemplo en la calle Sigüenza, Constitución o Avenida de Castilla, paga usted lo mismo que los vecinos y negocios de las zonas anteriores y de toda la ciudad, pero su calle se limpia mucho menos. Los barrios de segunda categoría son: La Llanilla, el antiguo Ferial, La Vaguada, El Fuerte, Parque Sandra, Adoratrices, Amistad, Balconcillo, Colonia Sanz Vázquez, Alamín, Casas del Rey, Casas de Sindicatos, Escritores, La Rambla y Cacharrerías. Sus calles, en teoría, se barren dos veces por semana y las aceras se friegan una vez cada semana. En realidad, ni eso se cumple.

En la tercera categoría, el alcalde ha situado a los vecinos de Aguas Vivas, Los Valles, La Muñeca, Las Lomas, Las Cañas, La Chopera, Estación y Manantiales. Aquí solo se barre una vez a la semana y se baldean las calzadas una vez al mes.

En la cuarta categoría están los residentes en Francisco Aritio y barrio de Cobos. Aquí, al igual que en los polígonos industriales, las aceras nunca se baldean ni se barren con máquina.

Debería haber un equipo diario para limpiar 1.000 metros de pintadas al año: no se cumple.

Las Lomas. Según contrato, un barrido semanal.

Según el contrato, esta acera debería barrerse cuatro veces a la semana manualmente y una de forma mecánica. El incumplimiento es evidente.

Obligaciones incumplidas

Contenedores: renovación y mantenimiento

La empresa concesionaria del servicio de recogida de residuos estaba obligada a sustituir en un plazo de cuatro meses todos los contenedores por otros de un nuevo modelo. Dos años y medio después, aún quedan numerosos contenedores antiguos en las calles de la ciudad. En cualquier caso, debe mantenerlos en perfecto estado, algo que, evidentemente, tampoco se está cumpliendo.

Maquinaria novedosa y funcional

"Novedosa, funcional y con las últimas tecnologías". Así dijo el alcalde que sería la nueva flota de vehículos y maquinaria de limpieza y recogida de residuos. Sin embargo, la realidad que se ve en la calle es muy distinta. Los nuevos vehículos solo salieron para la foto y después volvieron al garaje, de donde apenas salen. De este modo, la empresa se ahorra anualmente 250.000 euros de combustible.

Reposición de papeleras

El Ayuntamiento puede exigir que se repongan cada año hasta 300 papeleras por deterioro o cualquier otra causa que haga aconsejable su sustitución. Además, el contrato incluye el mantenimiento de estos elementos, una obligación que difícilmente puede considerarse cumplida cuando para sostenerlos en pie se están utilizando métodos tan precarios como el que se aprecia en la imagen.

– NUESTRAS PROPUESTAS PARA LA CIUDAD –

Guadalajara, cada vez más lejos en Cercanías

La problemática existente en la línea de Cercanías que conecta Guadalajara con Madrid es ya un tema habitual en las conversaciones entre la ciudadanía. Por este motivo el Grupo Municipal del PSOE, llevó al Pleno del pasado 23 de febrero una moción para instar al Gobierno de Mariano Rajoy a que haga las mejoras necesarias en infraestructuras viarias, horarios, trenes... Lo que queremos es que los ciudadanos y ciudadanas de la capital puedan disfrutar de un transporte colectivo de calidad, que responda a sus necesidades.

Un tren sin puerta en la estación de Guadalajara.

Aprobado, sin cumplir

Otro de los puntos del acuerdo, que fue aprobado en pleno con el voto favorable de todos los grupos políticos, era la firma de un convenio entre el Ayuntamiento de Guadalajara y el Gobierno de España para la reordenación de la zona de la estación de RENFE, para mejorar el tráfico de la zona o, incluso, para la reurbanización de áreas infrautilizadas.

A pesar del tiempo transcurrido desde entonces, la problemática continúa: los retrasos siguen siendo demasiado frecuentes, los andenes y vagones siguen siendo inaccesibles y las quejas siguen llenando las redes sociales.

Parque infantil con barreras arquitectónicas y sin juegos adapatados.

Parques accesibles para niños y acompañantes

En abril del pasado 2016, el Grupo Socialista propuso al Pleno la necesidad de adaptar progresivamente los parques de la ciudad para que sean accesibles a las personas con discapacidad, además de implantar al menos un juego adaptado para niños y niñas con problemas de movilidad o con discapacidad intelectual. Sin embargo, aunque después de esa fecha se han remodelado parques infantiles en algunas zonas en la ciudad, todavía no se han instalado este tipo de juegos, y sigue habiendo infinidad de barreras arquitectónicas que hacen imposible el acceso a las personas con discapacidad. Aunque este acuerdo se aprobó por todos los grupos municipales, la mayoría de nuestros parques infantiles siguen sin juegos adaptados o accesos sin barreras.

Ayudas para material escolar: un logro con firma socialista

Hace ya dos años que el Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Guadalajara logró que volvieran las ayudas para material escolar que el Equipo de Gobierno de Román había suprimido en 2013, después de ir reduciendo progresivamente su cuantía desde que llegó a la Alcaldía, en el año 2007. La propuesta que se llevó a Pleno en septiembre de 2015 consiguió que se abriera de nuevo la convocatoria pública de estas ayudas, aunque en ella también reclamábamos que se pudiera llegar a subvencionar hasta el cien por cien del material para familias necesitadas de Guadalajara, según su situación socio-económica.

El PSOE intenta bajar un 10% el IBI y varios impuestos municipales más

El PP y Ciudadanos se unen para impedirlo: de toda la propuesta socialista solo admiten una bonificación del 95% al impuesto de plusvalía

El Pleno municipal debatió el pasado 27 de octubre las ordenanzas fiscales para 2018. Con un alcalde que cada año presume de superávits en torno a los cinco millones de euros, la propuesta que el PSOE llevó a ese Pleno era reducir los principales impuestos y tasas municipales. En el caso del IBI, proponíamos reducir el tipo impositivo al 0,48, lo que habría supuesto una bajada del 10% en el recibo que paga cada vecino. Sin embargo, PP y C's unieron sus votos para impedir la bajada y pactaron dejar el tipo en el 0,50, lo que en la práctica supone que el recibo de la contribución no bajará en 2018.

El PSOE también proponía bajar un 10% la tasa de basuras y el impuesto de vehículos; poner gratuitos los primeros 30 minutos de aparcamiento en zona azul y todos los aparcamientos de residentes; bajar un 15% la tarifa fija del agua para contadores de hasta 15 milímetros; bonificaciones del 90% en el impuesto de obras, y del 95% en el impuesto de plusvalía en las transmisiones de vivienda familiar por fallecimiento del titular.

La bonificación del impuesto de plusvalía fue la única propuesta del PSOE que se aprobó. En el resto de impuestos, se seguirá pagando lo mismo. PP y C's consolidaron las subidas de años anteriores.

Daniel Jiménez: "Hay un grave desequilibrio entre lo que paga el vecino y los servicios que recibe del Ayuntamiento"

El portavoz del Grupo Socialista, Daniel Jiménez, tiene claro que "la gestión de Antonio Román se basa en cobrar a los vecinos mucho más de lo que les da en forma de servicios municipales", porque "así compensa lo que se pierde por la deficiente gestión de los distintos contratos municipales". Es decir, "todo lo contrario de la política fiscal justa y progresiva que propone el PSOE, basada en tener en cuenta la situación de cada familia y en que los impuestos se traduzcan en servicios municipales de calidad que llegan a quienes lo necesitan".

La verdad de la "presión fiscal moderada" que prometió Román

Guadalajara es la cuarta capital española que más ha aumentado su recaudación por IBI entre 2008 y 2016.

Desde que Antonio Román es alcalde, el recibo de la contribución le ha subido al vecino de Guadalajara más de un 50% y la recaudación del IBI se ha duplicado: 12 millones de euros en 2007 frente a 24 millones de euros en 2017.

Guadalajara tiene el impuesto de vehículos más alto de todo el Corredor del Henares.

El mismo vehículo, de entre 12 y 16 caballos fiscales, paga 136,7 euros en Guadalajara, 124,8 euros en Alcalá de Henares, 129 euros en Azuqueca y 89,93 euros en Cabanillas.

Antonio Román cobra a los vecinos por la tasa de basuras 800.000 euros más de lo que cuesta el servicio.

En 2016, el Ayuntamiento cobró a los vecinos 4,6 millones de euros por la tasa de basuras, mientras que pagó a la empresa concesionaria 3,8 millones de euros.

Román insiste en dar una vivienda al duque dentro del Infantado

Pese a denegarse la licencia de obra atendiendo a un informe técnico que el alcalde ocultó más de un mes

FOTO: periodicoclm.es

Román y Rajoy "promocionando" el palacio del Infantado en 2016.

El pasado 14 de noviembre, la Junta de Gobierno Local se vio obligada a denegar la licencia de obra pedida por el Gobierno de Rajoy, para construirle al duque del Infantado una vivienda de medio millón de euros dentro del palacio que durante varios siglos fue propiedad de su familia y hoy es el edificio público más emblemático de de Guadalajara. El motivo de la denegación fueron dos informes de los técnicos municipales que indican que el proyecto acordado por el Gobierno y el duque incumple la normativa urbanística de la ciudad, que solo permitiría una vivienda dentro del palacio para personal de custodia y mantenimiento.

Hasta aquí, una noticia positiva para quienes nos hemos opuesto a que se regalase al duque un 'casoplón' de lujo dentro de la joya patrimonial de todos los guadalajareños.

Lo que llama la atención, y da qué pensar, es la reacción del alcalde: tras verse obligado a denegar esa licencia le faltó tiempo para sugerir públicamente al Gobierno que cambiando el proyecto -gastando, por tanto, más dinero público- podía conseguirse darle al duque su vivienda privada en alguno de los espacios que en su día usaron los directores de la Biblioteca o del Museo.

Si a eso le sumamos que el alcalde tenía ya el 9 de octubre el informe que impedía dar la licencia y lo ocultó más de un mes –en su reunión con la plataforma 'Abraza el Infantado' del 16 de octubre, repetía que "haría lo que dijeran los técnicos", pero ya sabía lo que decían y lo ocultaba–, y si le sumamos también que el PP fue el único que no apoyó la moción del Grupo Socialista para que se priorizara el interés público de Guadalajara frente al interés privado del duque, cabe preguntarse: ¿Qué motivos tiene Román para insistir en buscar la forma de proporcionarle al duque una vivienda privada dentro del Infantado?

Un camión obstaculiza el paso de peatones en el cruce de Cuatro Caminos.

Cuatro Caminos, un punto negro y cero soluciones

El alcalde y el Ministerio de Fomento han permanecido cruzados de brazos, pese a la sucesión de accidentes y atropellos

El atropello mortal de una joven de 18 años ha vuelto a llamar la atención sobre la peligrosidad del nudo de Cuatro Caminos, un punto negro que acumula accidentes sin que las administraciones competentes –el Ayuntamiento de Guadalajara y el Ministerio de Fomento– pongan soluciones. Solo en los últimos tres años se han producido más de 80 accidentes y una decena de atropellos, dos de ellos con resultado de muerte para el peatón.

De nada han servido las quejas vecinales que han llegado al Ayuntamiento durante años. El alcalde, Antonio Román, ha hecho oídos sordos y ni siquiera ha puesto en práctica las actuaciones que ya están previstas en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), en su mayoría orientadas a mejorar la seguridad en los pasos de peatones. No en vano, es en estos puntos donde se han producido todos los atropellos.

Ha tenido que ocurrir este trágico siniestro para que Román se ponga en contacto con el Ministerio y empiece a hablar ahora de iniciar estudios para "analizar la situación", según sus propias palabras. Las vías que confluyen en Cuatro Caminos son competencia de Fomento, pero el Ayuntamiento es responsable de la movilidad y la ordenación del tráfico, que sigue priorizando a los vehículos sobre los peatones. De hecho, en los dos meses transcurridos desde el suceso –durante los cuales se ha producido una multitudinaria manifestación y se han recogido 20.000 firmas en la plataforma change.org para exigir más seguridad–, lo único que se ha hecho es repintar algunas marcas viales.

Mientras permanece cruzado de brazos, Román presume públicamente de que en el Ayuntamiento "hay dinero" y asegura que las inversiones necesarias en ningún caso serían "un problema". Sin embargo, lo cierto es que se resiste a pagar el segundo acceso al Hospital y al Colegio Diocesano por su parte trasera, una infraestructura de competencia municipal que aliviaría gran parte del tráfico que ahora pasa por Cuatro Caminos.

Propuestas realistas y concretas

El Pleno del Ayuntamiento ha aprobado las medidas planteadas por el Grupo Socialista para reducir la intensidad del tráfico en Cuatro Caminos y garantizar más seguridad a los peatones. Solo Román y el PP se opusieron, a pesar de que el portavoz socialista, Daniel Jiménez, incluso estuvo dispuesto a aceptar la enmienda que presentaron. En todo caso, lo que se aprobó fueron propuestas realistas y concretas, que se pueden poner en práctica a corto plazo, mientras se diseñan otras alternativas a largo plazo, mucho más costosas.

PROTECCIÓN DE PEATONES

–Instalación en todos los pasos de peatones de bandas reductoras de velocidad, captafaros, señalización vertical luminosa y señales de preaviso de paso de peatones.

–Paso peatonal subterráneo con iluminación adecuada y cámaras de seguridad desde la calle Toledo a la calle Donantes de Sangre.

–Pasarela peatonal o paso subterráneo entre las calles Donantes de Sangre y San Agustín.

–Presencia de la Policía Local en la entrada y salida de los centros educativos situados en la zona.

REDUCCIÓN DEL TRÁFICO

–Construcción de un segundo acceso al Hospital y al colegio Diocesano por la parte posterior.

–Apertura al tráfico de las calles situadas a la altura del cuartel del GEO y del nuevo edificio de Justicia.

–Incorporación desde el Ferial Plaza a la N-320 con un carril de aceleración.

–Plantear al Ministerio de Fomento una conexión desde la N-320 a la altura del Casino hasta la A-2.

Calle Sigüenza: una obra nueva sin criterios de accesibilidad

El Ayuntamiento se va a gastar más de 600.000 euros en remodelar la calle de Sigüenza, que lleva prácticamente un año en obras. Sin embargo, todo ese dinero no servirá para tener una vía totalmente accesible para personas con discapacidad. Aspectos básicos de la normativa no se cumplen, poniendo en evidencia la despreocupación del Equipo de Gobierno hacia este colectivo. A continuación, algunos incumplimientos de una obra completamente nueva. Y muy cara.

El pavimento táctil indicador direccional sirve de guía para invidentes en el itinerario peatonal accesible hasta la siguiente línea de fachada. Los árboles, arbustos, plantas ornamentales o elementos vegetales nunca deben invadir el itinerario peatonal accesible, algo que en este caso no se cumple.

Todo itinerario peatonal accesible deberá tener pavimento táctil indicador para orientar, dirigir y advertir a las personas con discapacidad visual. Debe permitir una fácil detección mediante cambio de textura y contraste cromático evidente. En este caso, el cambio cromático es claramente insuficiente.

La ley establece que cuando exista ausencia de fachada para guiar a las personas con discapacidad visual tendrá que sustituirse por una franja de pavimento táctil direccional, a modo de guía entre fachadas y libre de obstáculos. En este caso, no hay pavimento guía y, en cambio, hay obstáculos en el itinerario.

Los elementos de señalización e iluminación deberán ubicarse junto a la banda exterior de la acera, con la finalidad de evitar riesgos para la circulación peatonal de sillas de ruedas y personas con discapacidad visual. En este caso, está previsto situar las farolas incorrectamente junto a la fachada.

Los contenedores deberían ser accesibles en cuanto a su diseño y ubicación, y permitir el acceso desde el itinerario peatonal accesible. Deben ser fácilmente manipulables y tener una palanca de accionamiento para personas con movilidad reducida. En este caso, carecen de acceso y palanca.

TU ENTREVISTA

Luis Miguel Yago, presidente de la Asociación de Vecinos de La Rambla

"Román ignora a los vecinos de La Rambla"

El presidente de la Asociación de Vecinos del barrio de La Rambla denuncia el pésimo estado de sus calles y zonas verdes. También lamenta que la desidia de los concejales del PP les lleve a no atender, ni siquiera, las cuestiones de seguridad más básicas.

¿Qué es hoy el barrio de La Rambla?

Un barrio completamente abandonado desde hace tiempo. Sus calles están repletas de suciedad. Las ramas de muchos arbustos impiden el paso en algunas rampas y escaleras porque no hay ningún tipo de mantenimiento en las zonas verdes que el propio Ayuntamiento se quedó para mantenerlas en buen estado. ¿Es lógico que sea un vecino el que se dedique a podar algunas plantas o a regarlas? El servicio de limpieza lo compone una persona sola que viene de vez en cuando a limpiar las zonas más públicas y visibles. Claramente, no es suficiente.

Las numerosas pintadas en las paredes demuestran que el mantenimiento del barrio es escaso, sí...

Bueno, las pintadas reflejan que el barrio no se limpia y no está atendido, pero también que hay un problema de seguridad. La policía no viene al barrio, no se les ve. Algunos vecinos denuncian que no lo hacen ni cuando se les avisa. Por la falta de mantenimiento el empedrado de las plazas se levanta y algunos jóvenes arrojan las piedras contra las ventanas. Últimamente se hacen hogueras junto a las pistas deportivas con ramas que se arrancan de los árboles y con mobiliario de algunas zonas infantiles. Falta seguridad.

Hace unas semanas el PSOE volvió a denunciar el estado del muro del frontón, que podía llegar a caer. ¿Se ha hecho algo?

Un vecino lleva cuatro años alertando de una desviación de entre 15 y 20 cm. Después de vuestra última visita han empezado a trabajar en esta cuestión hace unos días, levantando el pavimento. Veremos cómo queda, porque la realidad es que durante mucho tiempo ese gran muro podía haber caído sobre cualquier persona, pero el equipo del PP miraba hacia otro lado. Román lleva años sin visitarnos. ¡Ni en campaña electoral viene por aquí! Como barrio les damos exactamente igual.

¿Qué ha pasado con la actuación integral que se prometió hace un año?

La respuesta es muy simple: nada. La señora Encarnación Jiménez prometió obras de mejora, limpieza a fondo... todo ha sido una mentira. ¡Solo hay que mirar a nuestro alrededor!

LAS REDES OPINAN…

Los mensajes han sido seleccionados según criterio editorial, sin que sus autores/as tengan necesariamente una relación directa con el Partido Socialista Obrero Español:

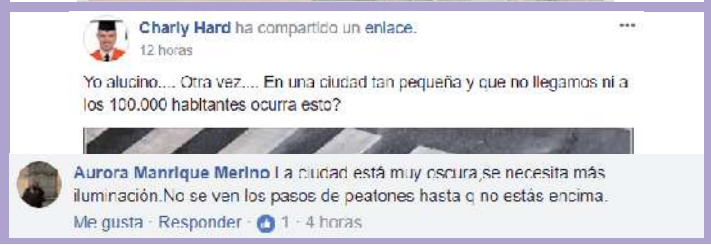

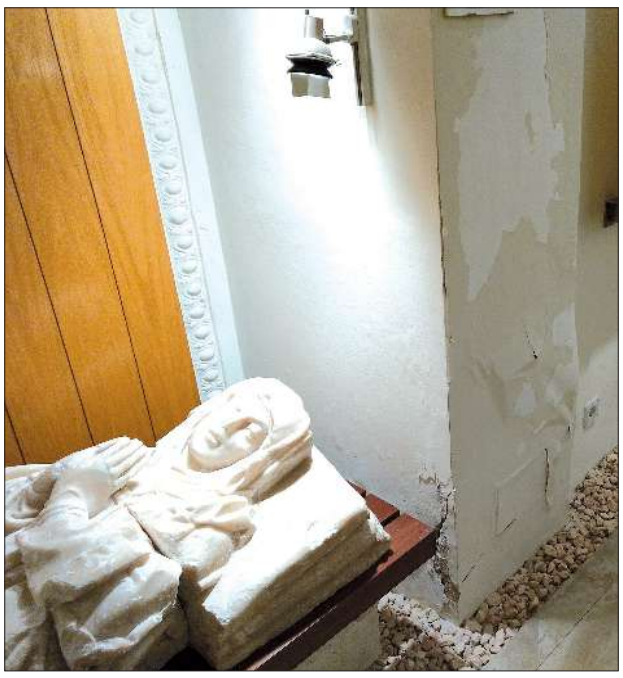

Peligrosas humedades en la capilla de Luis de Lucena

Escondida tras una antigua gasolinera –donde en su momento hubo una de las muchas iglesias mudéjares de Guadalajara, la de San Miguel del Monte–, se ubica uno de los monumentos más representativos de nuestra capital: la Capilla de Luis de Lucena, Monumento Nacional desde 1914.

Si el humanista que la mandó levantar viese hoy su entorno y estado, se preguntaría qué hemos hecho con nuestra ciudad, aquella "Acrópolis de la Alcarria" que él llegó a conocer.

El año pasado se dio a conocer el contrato que Lucena firmó en 1548 con dos artistas italianos, Pietro Morone y Pietro Paolo Montalbergo, para pintar los frescos que hoy aún se conservan en sus bóvedas. Por su técnica, muy delicada, sufren mucho por las humedades y a causa de ellas quedaron muy mermados cuando se derribó la iglesia en 1877, aunque fueron restaurados de forma concienzuda en 2001.

Sin embargo, el problema de las humedades persiste y va a más. Hace un par de meses el Grupo Socialista preguntó en el Pleno al alcalde por este serio problema que afecta a esta joya del R-enacimiento alcarreño y por los acuerdos que se han llevado a cabo con el Ministerio de Cultura para evitar su deterioro. ¿Su respuesta? Ahí va: "Los que usted conoce". Es decir, que viendo la total ausencia de actuaciones en el edificio, la realidad es que no se ha llegado a ningún acuerdo y mientras tanto nuestro patrimonio sigue deteriorándose.

¡LLÉVATELO CONTIGO!
CONTACTA CON NOSOTROS
www.guada.psoeguadalajara.es
grupo@psoeaytoguada.es
@PSOE_Ayto_Guada // @PSOEGuadalajara
@PSOEAytoGuadalajara // @PSOEGu
RECIBE NUESTRAS NOTICIAS
628 56 60 32

Edita: Grupo Municipal Socialista
Tlf. 949 88 70 75
Depósito legal: GU 212-2017